



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2150] [11L/5300-2151] [11L/5300-2152] [11L/5300-2153] [11L/5300-2154] [11L/5300-2155] [11L/5300-2156]
[11L/5300-2157] [11L/5300-2158] [11L/5300-2159] [11L/5300-2160] [11L/5300-2161] [11L/5300-2162] [11L/5300-2163]
[11L/5300-2164] [11L/5300-2165] [11L/5300-2166] [11L/5300-2167] [11L/5300-2168]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2164]

ESTADO DE LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE ANDENES Y EDIFICIO EN LA ESTACIÓN DE YERA; OBRA PARA LA CREACIÓN DE UN ÁREA DE ESTANCIA Y APARCAMIENTO EN LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE YERA Y ACONDICIONAMIENTO Y REFORMA DE LA ESTACIÓN DE YERA, EN RELACIÓN CON LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN EL ENTORNO DE LA ENGAÑA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con las actuaciones previstas en el entorno de La Engaña.

Por todo ello SE PREGUNTA:

¿Cuál es el estado, a fecha de recepción de este escrito, de las siguientes actuaciones?:

- Obra de acondicionamiento de andenes y edificio almacén en la estación de Yera.
- Obra para la creación de un área de estancia y aparcamiento en la estación de ferrocarril de Yera.
- Acondicionamiento y reforma de la estación de Yera

En Santander, a 19 de mayo de 2026

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."